





MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CARPINTERÍA NAVAL Y HABILITACIÓN DE BUQUES, ASÍ COMO SUMINISTROS VARIOS PARA MANTENIMIENTO DE LA HABILITACIÓN Y MOBILIARIO DE LOS BUQUES CUYA OPERATIVIDAD SEA GESTIONADA POR TRAGSATEC, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

REF.: TEC0006486

### Justificación de la contratación

Se realiza la presente contratación para dar cumplimiento a lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas del encargo realizado a Tragsatec, con nº expediente 2024/SP10010 que consiste en la prestación del servicio para la operatividad de los buques de investigación pesquera y oceanográfica "Miguel Oliver", "Emma Bardan" y "Vizconde de Eza " para las campañas de investigación pesquera y oceanográficas de la Secretaría General de Pesca, en concreto el punto 2.1.2 gastos variables, se indica que "Tragsatec asegurará la realización de las obras necesarias de mejora o mantenimiento del buque, incluidas las operaciones de varada del buque." Correrá a su cargo la adquisición y reposición, como mínimo, de la relación de artículos de suministros, herramientas y otros que se detallan en el inventario. También Tragsatec asegurará la adquisición de aquellos artículos de suministros, herramientas y otros que se consideren necesarios para el desarrollo de la actividad del barco y que no aparezcan en dicho inventario"

CPV: 50241000 Servicios de reparación y mantenimiento de buques.

# Justificación de la elección del procedimiento de licitación

Dado el presupuesto y valor estimado del contrato, se pretende convocar un procedimiento abierto; no alterándose el objeto del contrato ni realizándose fraccionamiento alguno para eludir requisitos de tramitación de un procedimiento superior, ya que el procedimiento se ajusta al rango económico que alcanzarán los servicios estimados objeto de la licitación durante la vigencia del contrato.

## Justificación de la no división en lotes

No se estima oportuno dividir en lotes esta licitación, ya que los suministros más importantes de material, son consumibles que van ligados a los trabajos de carpintería naval que se realizan en los buques, por lo que es imprescindible que exista una perfecta coordinación entre el suministro y los propios trabajos de





















mantenimiento a llevar acabo, de tal forma que no se puedan generar retrasos en el suministro de materiales que supongan a su vez demoras en la ejecución de los trabajos y por tanto la paralización temporal del buque.

Para que exista esa perfecta coordinación entre suministros y trabajos, se considera necesario que ambas actividades sean ejecutadas bajo una única dirección y coordinación de proyecto.

## Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación, del IVA y de valor estimado del contrato

El presupuesto base de licitación se ha estimado en función de los precios unitarios de licitaciones anteriores, TEC0005890 y TEC0005830, y del número de unidades, de cada concepto, que se estiman consumir a lo largo del plazo de ejecución del contrato en base a servicios anteriores y necesidades previstas.

Para el cálculo del IVA, se le ha aplicado el tipo impositivo vigente del 21 % a la base imponible, presupuesto base de licitación.

A fecha de redacción de pliegos no existe causa de exención de IVA, aunque está circunstancia podría variar a lo largo de la vigencia del contrato en algún buque.

El presupuesto máximo de licitación es estimado por estar éste condicionado al volumen de servicios solicitados por Tragsatec durante el período de vigencia del contrato, si bien, a título meramente orientativo se estima que, en función del consumo estimado para el período de vigencia, el importe del contrato podría ascender a DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS (267.334,98 €) IVA incluido de los cuales DOSCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS (220.938,00 €) corresponden al Presupuesto Base de Licitación estimado sin IVA y CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS (46.396,98 €) corresponden al IVA de acuerdo con el cuadro de unidades y precios que figura en el anexo I de este documento.

TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO)	220.938,00 €
Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA 21%)	46.396,98 €
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido)	267.334,98 €







El precio del contrato se ha obtenido de acuerdo con el siguiente desglose de costes:

COSTES DIRECTOS del proveedor	176.821,13 €
COSTES INDIRECTOS del proveedor	8.841,06 €
TOTAL COSTES ACTIVIDAD	185.662,19 €
COSTES GENERALES (13%)	24.136,08 €
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	11.139,73 €

### Costes de personal:

En cumplimiento del artículo 100.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se indica de forma desglosada y con desagregación de género y categoría profesional los costes salariales estimados a partir del convenio laboral de referencia. Se han tenido en cuenta las posibles subidas salariales a que hubiera lugar.

Según tablas salariales de CONVENIO COLECTIVO CARPINTERÍA, EBANISTERÍA Y ACTIVIDADES AFINES DE PONTEVEDRA- (B.O.P. 38), tablas salariales de 2024. Para la licitación se estima que los costes directos del proveedor rondan el 95 % sobre el coste total de actividad, la mano de obra supone el 71,4 % (126.286,24 €/176.821,13 €) de dicho coste directo. A continuación, se da la tabla con el desglose de actividades y conceptos relacionados y el convenio usado como ejemplo para esta licitación:

Perfil	UDS estimadas	TIPO	€/UD. estimado	Salario / hora según convenio (no incluye antigüedad ni pluses)	Coste estimado	Mujeres	Hombres
GRUPO 3 (Operarios/técnicos)	4.542,67	Hora Normal	26,61€	11,49 €	120.880,45 €	15%	85%







Perfil	UDS estimadas	TIPO	€/UD. estimado	Salario / hora según convenio (no incluye antigüedad ni pluses)	Coste estimado	Mujeres	Hombres
GRUPO 3 (Operarios/técnicos)	50,00	Hora extra	31,51 €	17,85€	1.575,50€	15%	85%
GRUPO 5 (Operarios/oficial 1ª)	75,00	Hora Normal	31,51 €	10,25€	2.363,25€	15%	85%
GRUPO 7 (Operarios)	10,00	Hora Normal	42,02 €	9,11 €	420,20€	15%	85%
GRUPO 7 (Operarios)	10,00	Hora Normal	35,01 €	9,11 €	350,10 €	15%	85%
	SUBTOTAL	DE COSTE	ES		125.589,50 €	15%	85%
Otros gastos de gestión	y desarrollo de la	as tareas d	lel personal d				
DIETAS FUERA VIGO	6	ud	24,51 €	16,00 €	147,06 €		
DIETAS FUERA VIGO							
(manutención y					462,18 €		
alojamiento)	6	ud	77,03 €	36,50 €			
km	250	ud	0,35€	0,13 €	87,50 €		
TO	TAL COSTES LAB	ORALES ES	STIMADOS		126.286,24 €		

# Valor estimado del contrato

El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de DOSCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS (220.938,00 €) IVA no incluido. En este importe se ha tenido en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA no incluido)	220.938,00€
IMPORTE PRÓRROGAS	_
IMPORTE MODIFICACIONES RECOGIDAS EN EL PLIEGO	_







VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA no incluido) | 220.938,00 €

No se prevén modificaciones ni prórrogas que supongan aumento de importe de la presente licitación por lo que el valor estimado del contrato coincide con el presupuesto base de licitación sin IVA

<u>Justificación de los criterios de solvencia exigidos en los Pliegos y de la clasificación de contratistas exigida</u>

Clasificación de contratistas

En caso estar clasificados:

Deberán presentar la declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II) incluyendo que se encuentran clasificados por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado para los servicios del Grupo Q, Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria, Subgrupo 02 Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, incluidos buques y aeronaves, Categoría 1 o superior.

En caso de no encontrarse clasificado se deberán cumplir los siguientes requisitos de solvencia.

Solvencia económica y financiera

Declaración responsable, firmada electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, que indique su cifra anual de negocios referida al mejor ejercicio de los últimos tres años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del licitador y de presentación de las ofertas (2021, 2022, 2023), por importe igual o superior a DOSCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO EUROS (220.938,00 €) IVA no incluido.

Justificación: Con este criterio de solvencia nos aseguremos que la empresa adjudicataria tiene un volumen de negocio acorde al importe de la licitación, por lo que dicha empresa tiene una capacidad económica y profesional demostrada durante años para llevar a cabo trabajos de similar envergadura a los del objeto del contrato.

Solvencia técnica y profesional







Declaración responsable, suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, que indique que el licitador ha realizado, actuaciones de tipología similar a las del objeto del contrato CPV (50241000, Servicios de reparación y mantenimiento de buques), el mejor de los últimos tres años naturales (2021, 2022 y 2023) por un importe de CIENTO TRES MIL CIENTO CUATRO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (103.104,40 €) IVA no incluido.

Junto con esta declaración se deberá incluir una relación de las actuaciones realizadas en la que aparezca la descripción de las mimas, las fechas de comienzo y de fin de la ejecución de las mismas, el cliente para el que se realizaron, el buque/s atendido/s y el importe sin IVA de las mismas.

Justificación: El motivo por el cual se solicita esta solvencia técnica, es que es absolutamente imprescindible que la empresa adjudicataria posea la experiencia necesaria en los trabajos de carpintería naval en instalaciones similares a las del objeto de la contratación (con mano de obra formada, capacidad de reposición de repuestos y con experiencia según protocolos navales para los trabajos de mantenimiento, reparación, adaptación, etc. de la habilitación y mobiliario de buques), ya que en caso de mala praxis, podría entorpecer las actividades ordinarias a bordo y en caso extremo llegar a la paralización de los buques antes o durante la ejecución de las campañas acordadas por el cliente (SGP), con la consabida pérdida económica, así como de imagen de nuestra capacidad operativa que se daría ante el cliente.

## Justificación de los criterios de adjudicación

## Criterio coste-eficacia

— <u>Precio (100%)</u> (hasta 100 puntos): Se otorgará un máximo de CIEN (100) puntos a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la siguiente fórmula:

$$P_x = P_{m\acute{a}x} - P_{m\acute{a}x} \left( \frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right)$$

Siendo  $P_x$  la puntuación del ofertante (con un mínimo de cero puntos),  $P_{max}$  la puntuación máxima,  $O_x$  el importe de la oferta del licitador, y  $O_{mb}$  el importe de la oferta más económica.

La justificación de la elección de un único criterio de adjudicación se fundamenta en lo prescrito en la letra g) del apartado 3 del artículo 145 de la LCSP ya que se trata de contratos de servicios cuyas prestaciones están







perfectamente definidas técnicamente y no es posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, siendo por consiguiente el precio el único factor determinante de la adjudicación.

#### <u>Justificación de las condiciones especiales de ejecución</u>

Se establecen las siguientes condiciones especiales de ejecución, ambas de carácter medioambiental:

- Toda la documentación que se genere como consecuencia de la ejecución del contrato, así como la remisión de facturas y albaranes, deberá realizarse, firmarse y distribuirse en soporte digital para minimizar al máximo su impresión, de tal forma que se promueva el ahorro de energía, papel, tóner.
- Se recogerá de forma separada los residuos que se generen en el desarrollo del contrato y gestionándose adecuadamente estos residuos.

Sistema de seguimiento: TRAGSATEC supervisará y verificará de forma periódica y efectiva el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por el adjudicatario respecto a las condiciones esenciales/especiales de ejecución del contrato indicadas en el apartado anterior. A estos efectos, el adjudicatario podrá ser requerido en cualquier momento de la vigencia del contrato para verificar su cumplimiento antes del abono de la totalidad del importe del contrato.

Todas las condiciones esenciales/especiales de ejecución que formen parte del contrato serán exigidas igualmente a todos los subcontratistas que participen de la ejecución del mismo.

# Justificación de la ausencia de medios

No es posible la realización de estos servicios por parte de Tragsatec, ya que no se cuenta con los medios personales y/o materiales para realizarlos de tal manera que pueda realizarse el desarrollo en el plazo y forma previstos en el documento de encargo.







# Anexo I

Nº Uds. Estimadas	Tipo UD.	Descripción	Precio unitario (IVA no incluido)	Importe total
		MANO DE OBRA		
1650	HORA	HORA DE TRABAJO NORMAL OPERARIO A BORDO (horario oficina de 8:00 h a 19:00 h de L a V)	38,00€	62.700,00€
25	HORA	HORA DE TRABAJO EXTRA OPERARIO A BORDO (fuera de horario de oficina desde las 19:00 h a 22:00 h de L a V)	45,00 €	1.125,00€
1550	HORA	HORA DE TRABAJO NORMAL OPERARIO EN TALLER (horario oficina de 8:00 h a 19:00 h de L a V)	38,00 €	58.900,00€
25	HORA	HORA DE TRABAJO EXTRA OPERARIO EN TALLER (fuera de horario de oficina desde las 19:00 h a 22:00 h de L a V)	45,00 €	1.125,00 €
25	HORA	MANO DE OBRA DE COORDINADOR DE OBRA (Hora)	38,00€	950,00€
25	HORA	MANO DE OBRA DE ADMINISTRACIÓN Y PREVENCIÓN RRLL (Hora)	38,00 €	950,00€
25	HORA	MANO DE OBRA DE EBANISTA (Hora)	45,00€	1.125,00 €
25	HORA	MANO DE OBRA DE COSTURERO (Hora)	45,00€	1.125,00 €
25	HORA	MANO DE OBRA DE TAPICERO (Hora)	45,00€	1.125,00 €
6	DIETA	MEDIA DIETA POR TRABAJADOR Y DÍA, A BORDO DEL BUQUE TRABAJOS FUERA DE VIGO	35,00 €	210,00€
6	UD	MEDIA DIETA POR TRABAJADOR Y DÍA, A BORDO DEL BUQUE TRABAJOS FUERA DE VIGO (MANUTENCIÓN Y ALOJAMIENTO)	110,00€	660,00€
250	KM	KILOMETRAJE PARA TRABAJOS FUERA DE VIGO	0,50€	125,00€
10	HORA	HORA DE USO DE CAMIÓN GRÚA PARA TRASLADOS DE MATERIAL DE OBRA/SUMINISTRO	60,00€	600,00€







Nº Uds. Estimadas	Tipo UD.	Descripción	Precio unitario (IVA no incluido)	Importe total
10	HORA	HORA DE USO DE CAMIÓN PARA TRASLADOS DE MATERIAL DE OBRA/SUMINISTRO	50,00€	500,00€
		OBRAS Y TRABAJOS CERRADOS		
5	m²	m <sup>2</sup> TRABAJOS PISO BAÑO TIPO RESINA (5 CAPAS) HCC o similar (MATERIAL + MANO OBRA INCLUIDO)	223,00€	1.115,00€
25	m²	m <sup>2</sup> TRABAJOS DE DESMONTAJE DE SUELOS PARA POSTERIOR PREPARACIÓN DE INSTALACIÓN DEL NUEVO SUELO (MATERIAL + MANO OBRA INCLUIDO)	63,00 €	1.575,00 €
20	m²	m <sup>2</sup> RELLENAR PISO CON MORTERO A60 (MATERIAL + MANO OBRA INCLUIDO)	255,00€	5.100,00€
25	m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup> RELLENAR PISO CON MORTERO CEMENTO 50 MM (MATERIAL + MANO OBRA INCLUIDO)	55,00€	1.375,00 €
50	m²	m <sup>2</sup> APLICACIÓN PASTA NIVELADORA Y PUESTA DE PAVIMENTO PVC DE 60x60 CM VARIOS COLORES Y FORMA DIBUJO SÍMIL MÁRMOL, CON TIRAS BLANCAS O CREMAS INTERCALADAS (MATERIAL + MANO OBRA INCLUIDO)	101,00€	5.050,00€
25	m²	m <sup>2</sup> APLICACIÓN PASTA NIVELADORA Y PUESTA DE PAVIMENTO GOMA CON RESALTE CIRCULAR DE 3 MM COLOR GRIS (MATERIAL + MANO OBRA INCLUIDO)	120,00€	3.000,00€
25	m²	m <sup>2</sup> APLICACIÓN PASTA NIVELADORA Y PUESTA DE PAVIMENTO GOMA CON RESALTE CIRCULAR DE 3 MM COLOR AZUL (MATERIAL + MANO OBRA INCLUIDO)	121,00€	3.025,00 €
25	m²	m <sup>2</sup> APLICACIÓN PASTA NIVELADORA Y PUESTA DE PAVIMENTO GOMA CON RESALTE CIRCULAR DE 3 MM COLOR ROJO (MATERIAL + MANO OBRA INCLUIDO)	121,00 €	3.025,00 €







№ Uds. Estimadas	Tipo UD.	Descripción	Precio unitario (IVA no incluido)	Importe total
25	m²	m <sup>2</sup> APLICACIÓN PASTA NIVELADORA Y PUESTA DE PAVIMENTO GOMA CON RESALTE CIRCULAR DE 3 MM COLOR VERDE (MATERIAL + MANO OBRA INCLUIDO)	121,00€	3.025,00€
25	m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup> APLICACIÓN PASTA NIVELADORA Y PUESTA DE PAVIMENTO GOMA CON RESALTE CIRCULAR DE 3 MM COLOR NEGRO (MATERIAL + MANO OBRA INCLUIDO)	120,00€	3.000,00€
110	m²	m <sup>2</sup> APLICACIÓN PASTA NIVELADORA Y PUESTA DE PAVIMENTO EN LÁMINAS DE VINILO IMITACIÓN MADERA CON TIRAS NEGRAS INTERCALADAS, PEGADAS CON COLA ACRÍLICA (MATERIAL + MANO OBRA INCLUIDO)	182,00€	20.020,00 €
15	m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup> COLOCACIÓN DE PLAQUETA GRES ANTIDESLIZANTE BAÑOS COLOR BLANCO (MATERIAL + MANO OBRA INCLUIDO)	100,00€	1.500,00 €
15	m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup> COLOCACIÓN DE PLAQUETA GRES ANTIDESLIZANTE COCINA COLOR BLANCO (MATERIAL + MANO OBRA INCLUIDO)	100,00€	1.500,00€
15	m²	m <sup>2</sup> COLOCACIÓN DE PLAQUETA GRES ANTIDESLIZANTE LABORATORIOS COLOR BLANCO (MATERIAL + MANO OBRA INCLUIDO)	100,00€	1.500,00 €
10	METRO	MONTAJE RODAPIÉ UKOLA/HAYA de 90x25 MM. (MATERIAL + MANO OBRA INCLUIDO) POR METRO LINEAL	22,00€	220,00€
10	METRO	MONTAJE RODAPIÉ INOX DE 90 MM. (MATERIAL + MANO OBRA INCLUIDO)POR METRO LINEAL	34,00 €	340,00 €
1	UD	MONTAJE COMPLETO MARCO INOX CON PUERTA A-0 PVC/PVC (MATERIAL + MANO OBRA INCLUIDO)	1.582,00€	1.582,00€







Nº Uds. Estimadas	Tipo UD.	Descripción	Precio unitario (IVA no incluido)	Importe total
1	UD	MONTAJE COMPLETO MARCO INOX CON PUERTA B-15 PVC/PVC (MATERIAL + MANO OBRA INCLUIDO)	1.720,00 €	1.720,00€
1	UD	MONTAJE COMPLETO MARCO INOX CON PUERTA A-60 PVC/PVC (MATERIAL + MANO OBRA INCLUIDO)	1.835,00 €	1.835,00 €
1	UD	RENOVAR MARCO DE PUERTA GAMBUZA FRIGORÍFICA BUQUE MIGUEL OLIVER (MATERIAL + MANO OBRA INCLUIDO) (Ver pliego punto 2.5)	2.650,00 €	2.650,00 €
2	UD	FABRICACIÓN, SUMINISTRO Y MONTAJE DE NUEVA HOJA DE PUERTA B-15 "TIPO O SIMILAR MODELO PANELFA DE ABORDO" PARA CAMAROTE, IDÉNTICA A LA MONTADA. SE CONTEMPLA APROVECHAR TODOS LOS HERRAJES ACTUALES BISAGRAS, CERRADURA, REJILLA, ETC.	690,00€	1.380,00 €
5	METRO	METRO LINEAL SANEAR FORRO: (MATERIAL + MANO OBRA INCLUIDO) (Ver pliego punto 2.5)	162,00€	810,00 €
5	UD	RECOGER ASIENTO SILLETÍN COMEDOR CON RESPALDO LUMBAR Y CAMBIO DE RELLENO ESPUMA ALTA DENSIDAD, Y TAPIZADO EN SKAY NAVAL NEGRO/MARRÓN Y PUESTO A BORDO	133,00 €	665,00€
5	UD	RECOGER ASIENTO SILLETÍN COMEDOR SIN RESPALDO Y CAMBIO DE RELLENO ESPUMA ALTA DENSIDAD, Y TAPIZADO EN SKAY NAVAL NEGRO/MARRÓN Y PUESTO A BORDO	121,00€	605,00€
5	UD	RECOGER ASIENTO SILLETÍN COMEDOR SIN RESPALDO Y CAMBIO DE BASE MADERA Y RELLENO ESPUMA ALTA DENSIDAD, Y TAPIZADO EN SKAY NAVAL NEGRO/MARRÓN Y PUESTO A BORDO	160,00€	800,00€







Nº Uds. Estimadas	Tipo UD.	Descripción	Precio unitario (IVA no incluido)	Importe total
5	UD	RECOGER SILLA CON ASIENTO Y RESPALDO, TAPIZADO EN SKAY NAVAL NEGRO/MARRÓN Y ENTREGADO A BORDO	200,00€	1.000,00€
5	UD	RECOGER SILLA CON ASIENTO, RESPALDO Y BRAZOS, TAPIZADO EN SKAY NAVAL NEGRO/MARRÓN/AZUL Y ENTREGADO A BORDO	235,00€	1.175,00 €
1	UD	REALIZACIÓN E INSTALACIÓN DE PEDESTAL PARA SILLÓN (MATERIAL + MANO OBRA INCLUIDO)	763,00 €	763,00 €
1	UD	FABRICACIÓN, SUMINISTRO Y MONTAJE DE REGISTRO COMPLETO, COMPUESTO POR MARCO EN INOX 316 ACABADO BRILLO Y PUERTA, CON UNAS MEDIDAS APROXIMADAS DE 1010X430 MM.	495,00€	495,00€
1	UD	FABRICACIÓN, SUMINISTRO Y MONTAJE DE NUEVO MARCO DE REGISTRO EN INOX. 316 ACABADO BRILLO, CON UNAS MEDIDAS APROXIMADAS DE 1010X430 MM. CONTEMPLANDO EL APROVECHAMIENTO DE LA PUERTA DE REGISTRO EXISTENTE.	325,00€	325,00 €
	L	MATERIALES Y CONSUMIBLES OBRA		
2	UD	TABLERO PREPARADO CON LAMINA DE FORMICA AZUL O LAMINADO EN AZUL PARA CÓMODAS DONDE VAN LOS MANDOS, PANTALLAS Y ACCESORIOS DE MANEJO DE PUENTE GOBIERNO, PUENTE PESCA, PUENTE OCEANOGRAFÍA DEL BUQUE. Tablero estándar de 2.500x1.220x18 mm	320,00€	640,00€
5	UD	PERFILES PARA PELDAÑOS DE TRONCOS ESCALERA BUQUE; CON CINTA ANTIDESLIZANTE. Certificado R13 según la norma DIN51130. Sólo posee banda en una cara (superior). Alto: 40 mm. Ancho: 65 mm. Largo: 100 cm.	52,00€	260,00€







Nº Uds. Estimadas	Tipo UD.	Descripción	Precio unitario (IVA no incluido)	Importe total
		PERFILES PARA PELDAÑOS DE TRONCOS ESCALERA BUQUE; CON CINTA ANTIDESLIZANTE Y		
5	UD	FOTOLUMINISCENTE. Certificado R10 (bandas	95,00€	475,00€
		fotoluminiscente) con una banda negra R13. Posee una banda en las dos caras. Alto: 31 mm. Ancho: 50 mm. Largo: 100 cm.		
5	UD	SOPORTE PARA PLACA IDENTIFICACIÓN DE OFICINA PARA PUERTA, MARCO DE PLACA DE NOMBRE DE ALUMINIO PLATEADO. Medidas 12 cm de ancho x 4 cm de alto. Mínimo	10,00€	50,00€
3	METRO	pedido 5 uds. Precio por Ud.  CANTONERA MADERA MACIZA 20x20, POR METRO	12,00 €	36,00 €
3	METRO	CANTONERA MADERA MACIZA 20x20, 1 OR METRO	19,00 €	57,00 €
3	METRO	CANTONERA INOX 20x20, POR METRO	40,00 €	120,00 €
3	METRO	CANTONERA INOX 30x30, POR METRO	55,00 €	165,00 €
5	METRO	TAPAJUNTAS DE SUELOS VINÍLICOS METÁLICOS INOX, POR METRO	12,00 €	60,00 €
2	UD	TABLERO FENÓLICO 2500X1220X15MM	80,00€	160,00€
2	UD	TABLERO FENÓLICO 2500X1220X20MM	101,00€	202,00€
2	UD	TABLERO FENÓLICO 2500X1220X8MM	45,00 €	90,00 €
2	UD	TABLERO FENÓLICO 2500X1220X5MM	40,00€	80,00€
2	UD	TABLERO FENÓLICO 2500X1220X10MM	55,00€	110,00€
2	UD	TABLERO PINO 3M LARGO x 20CM ANCHO x 2 CM GROSOR	70,00€	140,00 €
2	UD	TABLERO PINO 3M LARGO x 25CM ANCHO x 3,5 CM GROSOR	85,00€	170,00€
2	UD	TABLERO PINO 3M LARGO x 40CM ANCHO x 4,5 CM GROSOR	90,00€	180,00 €







Nº Uds. Estimadas	Tipo UD.	Descripción	Precio unitario (IVA no incluido)	Importe total
2	UD	LISTÓN PINO DE 2,50 METROS DE 9x3CM PARA ENJARETADOS	12,00€	24,00 €
2	UD	LISTÓN PINO DE 2,50 METROS DE 5x5CM PARA ENJARETADOS	12,00€	24,00 €
1	UD	LISTÓN PINO DE 2,50 METROS DE 20x7CM PARA ENJARETADOS	35,00€	35,00 €
1	UD	REPOSABRAZOS ARTICULABLE DE SILLÓN MANDO DE PUENTE MODELO "Cleemann chair systems"	550,00€	550,00€
1	UD	REPOSABRAZOS ARTICULABLE DE SILLÓN MANDO DE PUENTE MODELO "Kundeardra-SAP, versión V-02"	550,00€	550,00€
5	METRO	METRO LINEAL DE ROLLO SUELO GOMA CON RESALTE CIRCULAR DE 3MM EN COLOR (NEGRO)	50,00€	250,00€
5	METRO	METRO LINEAL DE ROLLO SUELO GOMA CON RESALTE CIRCULAR DE 3MM EN COLOR (VERDE)	50,00€	250,00€
4	METRO	METRO LINEAL DE ROLLO SUELO GOMA CON RESALTE CIRCULAR DE 3MM EN COLOR (ROJO)	50,00€	200,00€
5	METRO	METRO LINEAL DE ROLLO SUELO GOMA CON RESALTE CIRCULAR DE 3MM EN COLOR (GRIS)	50,00€	250,00 €
5	METRO	METRO LINEAL DE ROLLO SUELO GOMA CON RESALTE CIRCULAR DE 3MM EN COLOR (AZUL)	50,00€	250,00€
5	METRO	METRO LINEAL ALGODÓN SINTÉTICO TAPICERO EN ROLLO DE 160CM APROX (GROSOR 20-30 MM)	15,00€	75,00 €
5	m <sup>2</sup>	METRO CUADRADO ESPUMA TAPICERO DENSIDAD 20 (GROSOR aprox 10CM)	35,00€	175,00 €
5	m <sup>2</sup>	METRO CUADRADO ESPUMA TAPICERO DENSIDAD 25 (GROSOR aprox 10CM)	45,00 €	225,00€







Nº Uds. Estimadas	Tipo UD.	Descripción	Precio unitario (IVA no incluido)	Importe total
5	m²	METRO CUADRADO ESPUMA TAPICERO DENSIDAD 30 (GROSOR aprox 10CM)	50,00€	250,00€
5	m²	METRO CUADRADO ESPUMA TAPICERO DENSIDAD 40 (GROSOR aprox 10CM)	55,00€	275,00€
5	METRO	METRO LINEAL SKAY NÁUTICO NEGRO O MARRÓN PARA TAPIZAR ALTA CALIDAD-IGNIFUGO	40,00 €	200,00€
5	m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup> AISLAMIENTO NAVAL CONFORT STANDARD HABILITACIÓN 70/50 MM (tipo PIA )	40,00€	200,00€
5	m²	m <sup>2</sup> AISLAMIENTO NAVAL COCINA Y GUARDACALOR 100/60MM (tipo o similar: A-60 ROCWOOL FB-100/60MM)	90,00€	450,00 €
3	m3	m <sup>3</sup> AISLAMIENTO ESPUMA RÍGIDA POLIURETANO	260,00€	780,00 €
5	m <sup>2</sup>	m² FORRO COSTADOS CON PANEL B-15 DE 25MM. PVC/GALVANIZADO	99,00€	495,00€
4	m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup> MAMPARO DIVISORIO B-15 de 50 MM. PVC/PVC	130,00€	520,00€
4	m²	m <sup>2</sup> FORRO TECHO CON PANEL B-0 de 250x25 MM. PVC/GALVANIZADO	130,00 €	520,00€
1		MATERIAL DE OBRA ACCESORIO A JUSTIFICAR EN CADA OBRA A BORDO (herrajes, bisagras, pomos, cerraduras, rieles, cajoneras, tornillería, embellecedores, cantoneras, tapas registro suelo, canaletas, gomas, plásticos protección, cartones, consumibles varios menores, mobiliario/accesorios de habilitación/baño estándar, etc.) PARTIDA NO VALORABLE.*	10.000,00 €	10.000,00€
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO)				220.938,00 €
Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA 21%)				46.396,98 €
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido)				267.334,98 €